



Posgrado en Derecho económico del programa de estudios en el exterior

Miércoles, junio 9 de 2021 - 12:00pm

El Banco de la República ofrece un cupo para patrocinar a un profesional en Derecho que desee estudiar maestría o doctorado en Derecho Económico en el exterior, hasta el segundo o cuarto año según el programa. Este patrocinio se ofrece para que a partir del segundo semestre de 2023 el postulante pueda:

- Iniciar una maestría o doctorado en Derecho Económico en el exterior
- Continuar con una maestría o doctorado en Derecho Económico en el exterior

Al beneficiario seleccionado para 2023 que se destaque por sus méritos académicos sobresalientes, se le podrá adjudicar la denominación honorífica “Enrique Low Murtra”, la cual no representa beneficios económicos adicionales.

Fechas importantes

- **1 de diciembre de 2022:** apertura de postulaciones en línea
- **28 de abril de 2023:** cierre de postulaciones
- **31 de mayo de 2023:** fecha límite para el envío de la carta de admisión digitalizada
- **9 de junio de 2023:** publicación de resultados en la página web del Banco

Conozca más detalles sobre los beneficios económicos, condiciones, requisitos, reglamento y documentos, así como las indicaciones de cómo y dónde entregarlos.

[Paso 1](#) | [Paso 2](#) | [Paso 3](#)

Paso 1: conozca los beneficios

Recursos económicos para el beneficiario:

- Matrícula, derechos de registro, inscripción y grado (valor total).
- Nivelación del idioma (1 mes y hasta USD 3.000).
- Seguro médico y odontológico (valor total).
- Pasajes de ida y regreso en clase económica (valor total).
- Sostenimiento mensual (USD 1.598).
- Gastos de instalación (USD 120).
- Gastos de viaje para ida y regreso por una sola vez (USD 320).
- Auxilio anual para libros (USD 500).
- Gastos de tesis por una sola vez (USD 600).

Recursos económicos para cónyuge o compañero(a) permanente y, si aplica, hasta dos hijos menores de 18 años:

- Seguro médico y odontológico (valor total).
- Pasajes de ida y regreso en clase económica (valor total).
- Sostenimiento mensual para el cónyuge (USD 460).
- Sostenimiento mensual para dos hijos menores de 18 años (USD 180) por cada hijo.

Paso 2: conozca los requisitos

1. Ser colombiano y mayor de edad al momento de postularse a la convocatoria.
2. Acreditar título profesional en Derecho. No es requisito tener título de maestría.
3. Carta de admisión expedida en los programas y en las universidades incluidas en [el listado aprobado por el Banco de la República](#) para maestría o doctorado en Derecho Económico.
4. En caso de que el programa se curse en los Estados Unidos, contar con Visa J1.

Paso 3: Postúlese en línea (desde el 1 de diciembre de 2022)

Lo invitamos a ingresar al siguiente [enlace para realizar la postulación en línea para acceder al patrocinio](#) Para completar con éxito su postulación deberá crear un usuario, diligenciar la información personal, académica y laboral; a su vez especificar el programa que desea realizar y adjuntar todos los documentos, con base en el [instructivo de postulación](#). No olvide validar que a la bandeja del correo que utilizó para crear el usuario, le haya llegado la confirmación de recepción de la solicitud de postulación.

Documento digitalizados que deberá adjuntar:

- Dos [cartas de presentación](#) en formato del Banco de la República, cada una expedida por un profesor universitario que haya sido docente o tutor de investigación del candidato.
- [Opcional] Carta de presentación laboral en formato del Banco de la República expedida por el último empleador del candidato.
- Cédula de ciudadanía ampliada al 150% por anverso y reverso.
- Acta de grado o diploma de pregrado y, si aplica, de posgrado.
- Certificado de notas de pregrado y, si aplica, de posgrado.
- Carta de admisión expedida en los programas y en las universidades incluidas en [el listado aprobado por el Banco de la República](#) para maestría o doctorado en Derecho Económico.
- Programa de estudio al cual fue admitido.
- [Opcional] Certificados o diplomas de premios o distinciones recibidas, si los tiene.
- [Opcional] Publicaciones de autoría del candidato, distinguiendo aquellas que tienen referato y están indexadas. Solo se requiere adjuntar el enlace de publicación.

Tenga en cuenta:

- Todos los documentos se deben adjuntar digitalizados en la [plataforma de postulación](#).
- No se tendrán en cuenta las postulaciones con documentación incompleta, ni los que lleguen después de las fechas establecidas.
- El beneficiario que regrese al país y preste sus servicios en una entidad pública, universidad o entidad privada sin ánimo de lucro, en este último caso dedicada a la docencia o a la investigación económica, trabajando en Colombia fuera de Bogotá y Cundinamarca tendrá un **beneficio especial en la amortización de su compromiso**.
- Cualquier inquietud, una vez leída la reglamentación y el instructivo de postulación, por favor remitirla a atencionalciudadano@banrep.gov.co.

Ángela Córdoba, una docente y abogada que fue tras su sueño